

PERSPECTIVAS PEDAGÓGICAS DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN EL CURRÍCULO ECUATORIANO DE EDUCACIÓN BÁSICA ELEMENTAL

Pedagogical perspectives of food sovereignty in the ecuadorian curriculum of elementary basic education

* Martha Verónica Rojas Taipe

<https://orcid.org/0000-0001-5460-6014>

DOI: <https://doi.org/10.69633/a6r41z24>

Recibido: 30/01/24 Aceptado: 10/04/24

Ministerio de Salud Pública de Ecuador.

RESUMEN

El presente artículo analiza las perspectivas pedagógicas de la enseñanza del área de la soberanía alimentaria, en el currículo ecuatoriano de educación básica elemental. Con este trabajo será posible determinar las perspectivas pedagógicas sobre la temática citada y, en consecuencia, generar un aporte a la actual práctica educativa ecuatoriana que sirva de referencia a otras áreas del conocimiento y de investigación. El paradigma interpretativo permitió elaborar un marco de referencia para el abordaje de estudios educativos; en cuanto al enfoque de la investigación, esta siguió una visión cualitativa, centrada en un diseño de mapeo bibliográfico a través de la revisión sistemática de la literatura existente; de igual manera, se aplicó el método hermenéutico para analizar e interpretar el contenido de la información recabada.

Para la interpretación de los aportes teóricos en la materia, se efectuó una lectura comprensiva, análisis crítico y categorización de resultados y conclusiones de artículos científicos publicados en las bases de datos *SciELO*, *Dialnet*, *Scopus* y ERIC (Education Resources Information Center). La interpretación de los resultados se desarrolló en tres fases (pasos): arqueología bibliográfica (que identificó 1 539 documentos), el procesamiento, el análisis y discusión de los resultados (con 11 artículos de referencia). Los resultados muestran un escenario en el que la soberanía

*Doctora en Medicina y Cirugía General en la Universidad Central del Ecuador, Máster en Nutrición Infantil en la Universidad Espíritu Santo. Ex Directora Distrital de Salud. Médico en atención primaria de Salud tipo B.

alimentaria tiene mayor presencia en el ámbito legal, político, económico y productivo, aunque casi no tiene presencia en el ámbito educativo. Sin embargo, es importante generar acciones para el desarrollo e inclusión de programas académicos que incorporen esta materia, con una mirada colaborativa, en los planes de estudio escolares.

Palabras clave: *pedagogía, perspectivas pedagógicas, soberanía alimentaria, currículo educativo, educación básica elemental.*

ABSTRACT

This article analyzes the pedagogical perspectives of teaching the area of food sovereignty in the Ecuadorian elementary basic education curriculum. With this work it will be possible to determine the pedagogical perspectives on the aforementioned topic and, consequently, generate a contribution to the current Ecuadorian educational practice that serves as a reference to other areas of knowledge and research. The interpretive paradigm made it possible to develop a framework of reference for approaching educational studies; Regarding the research approach, it followed a qualitative vision, focused on a bibliographic mapping design through the systematic review of existing literature; Likewise, the hermeneutic method was applied to analyze and interpret the content of the information collected.

To interpret the theoretical contributions on the subject, a comprehensive reading, critical analysis and categorization of results and conclusions of scientific articles published in the SciELO, Dialnet, Scopus and ERIC (Education Resources Information Center) databases were carried out. The interpretation of the results was developed in three phases (steps): bibliographic search (which identified 1,539 documents), processing, analysis and discussion of the results (with 11 reference articles). The results show a scenario in which food sovereignty has a greater presence in the legal, political, economic and productive spheres, although it has almost no presence in the educational sphere. However, it is important to generate actions for the development and inclusion of academic programs that incorporate this subject, with a collaborative perspective, in school study plans.

Keywords: *pedagogy, pedagogical perspectives, food sovereignty, educational curriculum, basic elementary education.*

INTRODUCCIÓN

Para garantizar que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea exitoso en la educación básica elemental, se ha establecido que la educación es un derecho fundamental para todos los niños y niñas, ya que garantiza su desarrollo sostenible para que, en un futuro no muy lejano, formen parte de la fuerza laboral como personas autosuficientes con la capacidad de derrumbar las barreras de la pobreza y las desigualdades (Unesco, 2020). Un tema relevante para que la labor educativa tenga mejores resultados son la alimentación y la nutrición, ya que si estas condiciones benefician a los educandos, repercute directamente en la salud y en el rendimiento académico de los estudiantes. Ellos necesitan alimentos que proporcionen la energía suficiente para recibir y aprender los conocimientos que se imparten en las aulas (FAO, 2019).

Sin embargo, la realidad es otra. De acuerdo con las referencias de países en vías de desarrollo, se observa que la educación no es contemplada, siquiera, como una alternativa viable para algunos niños, ya que están obligados a cumplir otros papeles, como trabajar en edad escolar para proveer a su familia. Situación crítica que ha llevado a que, al menos, el 70% de los niños en situación de pobreza sean analfabetos. (Banco Mundial, 2022).

Dado este contexto, existen teorías que cuestionan esta realidad. Por ejemplo, la **Teoría crítica de la educación** que inicia con una valoración del carácter histórico y social del sistema educativo y cuestiona la forma en que está estructurada la sociedad (Carr y Kemmis, 1986); postulados como el de Gimeno Sacristán (1991), con su **Teoría crítica del currículo** que evalúa cuáles son las opciones del docente para poner en práctica, pasivamente, el contenido del currículo o si interviene, al menos de modo parcial, para modificar la aplicación de dicho currículo. También se puede citar a Paulo Freire, quien en su *Pedagogía del oprimido* (1970) sostiene que el ser humano, una vez que decide no ser oprimido, se transforma y alcanza la liberación (Hernández y Páramo, 2023).

En el presente, en Ecuador, la educación ha dado un giro importante en las últimas décadas: de estar tipificada como un derecho fundamental para todos los niños y niñas en la Constitución de 2008 y en la normativa específica que garantiza que este sector de la población tenga un desarrollo integral; publicación de instrumentos jurídicos como la Ley Orgánica de Educación Intercultural, normas que disponen la obligatoriedad de aplicar las directrices del currículo nacional diseñado para todos los niveles, modalidades e instituciones educativas; públicas o privadas. (García, 2020).

Sin embargo, pese a las acciones emprendidas y dada la importancia del hecho, no hay investigaciones que, desde una perspectiva pedagógica, evalúen la soberanía alimentaria en el currículo ecuatoriano de educación básica elemental. Si bien existe un documento de referencia elaborado por la FAO: *Currículo Educativo sobre el Derecho a la Alimentación* que expone los mecanismos para promover y garantizar este derecho (FAO, 2014), en Ecuador no se evidencian aportes que incluyan a la soberanía alimentaria en el currículo de este país.

En relación con el currículo ecuatoriano de educación básica elemental, este es actualizado anualmente, con nuevas metodologías, cambios en la normativa específica, desarrollo tecnológico o disposiciones locales e internacionales que buscan mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje (Verdugo y Campoverde, 2020). Sin embargo, la literatura sobre la educación básica elemental y la soberanía alimentaria es reducida o nula, pese a que desde hace algunos años se promueve como un derecho, para niños y niñas en etapa escolar, con el propósito de que estos dispongan de condiciones propicias para que su aprendizaje sea óptimo (Pacheco y Novillo, 2022). Para alcanzar esta meta, es necesario que exista un plan alimenticio que inicie en el hogar con la orientación de los docentes y las instituciones educativas.

Es necesario reconocer que en Ecuador hay cierto impulso a la soberanía alimentaria con la declaración, desde la Asamblea Nacional en 2013, de un día nacional sobre el tema (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2020). En esta jornada se instruye la reflexión sobre los problemas ligados con la desnutrición infantil. Las autoridades, además, propusieron mecanismos y acciones para enfrentar escenarios que afectan el correcto desarrollo académico de los estudiantes del nivel básico elemental. No obstante, pese a los avances y a los desafíos, la literatura no ofrece una idea clara del impacto que esta determinación tuvo sobre el currículo ecuatoriano, siendo pertinente efectuar una indagación a profundidad sobre la temática (Vergara et. al, 2022).

El paradigma que se desarrolla en el presente artículo es el interpretativo. Este sugiere evaluar el entorno, y las aportaciones primarias y secundarias de dicho modelo, a fin de realizar una evaluación exacta de la realidad y, así, lograr entenderla (Miranda y Ortiz, 2020). Cabe destacar que la problemática del presente estudio es analizada desde una concepción tecnocrática del contexto educativo, dado que desde esta concepción se sugiere que las decisiones sobre determinados temas son tomadas por personas que disponen de conocimientos científicos o técnicos para generar un verdadero aporte a la comunidad, que por esto aquí se promociona la soberanía alimentaria en el contexto educativo (Estévez, 2022).

A su vez, el problema será analizado desde una concepción crítica, pues se recogerán experiencias de soberanía alimentaria en la educación básica elemental en Ecuador, para recopilar información de relevancia que conduzca a una autorreflexión y, así, generar un cambio transformacional entre los actores (comunidad educativa) y el estudiantado (Pecourt, et al., 2022). El objetivo del presente artículo es el de analizar las perspectivas pedagógicas de la soberanía alimentaria en el currículo ecuatoriano de educación básica elemental. Respecto a este objeto de estudio, se revisará artículos, investigaciones

e informes que abordaron la soberanía alimentaria, así como se efectuará una caracterización del currículo ecuatoriano del área específica. Con esto, se espera determinar las perspectivas pedagógicas de la temática de estudio y generar un aporte a la práctica educativa ecuatoriana que sirva como punto de referencia para otras investigaciones. La investigación espera ampliar la base teórica de la relación soberanía alimentaria y currículo educativo; para reconocer si existe una vinculación directa, entre ambas variables, en el ámbito académico (Díaz et al., 2021).

Este artículo pretende sumar un aporte teórico, metodológico, práctico y social, dado que a partir de la información que se recabe, será posible presentar un marco de referencia útil para futuros estudios relacionados con este tema, considerado desde hace varias décadas, relevante para garantizar el buen vivir de la población ecuatoriana.

Estado de la cuestión

En primer lugar, es necesario revisar las perspectivas teóricas sobre el currículo educativo ecuatoriano, para, posteriormente, abordarlas bajo un análisis crítico. Es posible afirmar que la obra *Conocimiento e interés* de Habermas (1990) fue el punto de partida para el desarrollo del currículo, ya que desde la perspectiva de investigadores que basaron sus propuestas en esta teoría, como Magendzo (1996) y Grundy (1998), el currículo es una herramienta de construcción cultural que propone la instauración de prácticas pedagógicas educativas desde tres aspectos esenciales: el interés cognitivo, la teoría crítica de la educación y la *praxis*, en esta última, también, se toma en consideración lo manifestado por Freire (1970).

El currículo educativo es una arquitectura que establece los lineamientos necesarios para lograr el desarrollo estudiantil y, conforme se van identificando nuevas contribuciones metodológicas, tecnológicas y normativas en beneficio de la

comunidad académica, este debería ser actualizado anualmente (Hurtado, 2020). Los contenidos de este documento, deberían responder a las necesidades individuales de los estudiantes y tendrían que estar contextualizados con las condiciones actuales y el nivel educativo de quienes adquieren nuevos conocimientos, con lo que se logra el reforzamiento de la interacción entre alumnos y docentes, estudiantes y materiales didácticos, alumnos y fuentes multimedia (Barrera y Castillo, 2019). Las asignaturas tienen una lista de competencias de aprendizaje que, se espera, beneficien a niños y niñas hasta el final de cada grado y de la educación primaria (Rodríguez, et al., 2019).

El currículo educativo, anualmente, demanda una reestructuración; en consecuencia, el plan de estudios reformado permite a los profesores abordar cuestiones que promuevan la conciencia social de los estudiantes, y lo hace de la mano de nuevas metodologías y normas, de nuevas estrategias ligadas con el uso de recursos educativos abiertos. Por ejemplo, las tecnologías de la información y comunicación (TIC). (Martín et al., 2023). En cuanto a las ventajas de un plan de estudios actualizado, destaca el hecho de que este mapa permite el desarrollo de visiones más amplias para cada tema y, al mismo tiempo, reduce la redundancia de contenido, contribuye a seguir el ritmo de los cambios en el contexto global del sistema educativo regional y mundial, y a lograr una alfabetización funcional, y, no menos importante, posibilita brindar mayor atención a los medios de aprendizaje y, paralelamente, promueve el desarrollo de valores en todos los estudiantes (Hurtado, 2020).

El currículo, finalmente, es una herramienta que faculta fijar funciones, lo que posibilita orientar a los maestros en todo el proceso pedagógico; esto, precisamente, debe ser el principal elemento sobre el cual gestionar todo el contenido, proceso y metodologías; aunque también se otorga ciertas libertades para que los maestros apliquen de manera complementaria al plan

de estudio acciones para que la enseñanza-aprendizaje sea lo más satisfactoria posible para el alumnado y, sobre todo, que haga cumplir con el cometido principal del proceso educativo. (Osorio, 2017).

En cuanto a la soberanía alimentaria, hay que recordar que este concepto fue acuñado en 1996, en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación; su formulación se dio tras la unificación de miles de campesinos y otros grupos sociales en todo el mundo que proponían acciones para garantizar la alimentación saludable, desde una perspectiva sostenible. En contraparte, los grandes agronegocios y multinacionales sacaron provecho, de manera indiscriminada, del campo y de los recursos empleados en el proceso productivo. (Fernández, 2020). La soberanía alimentaria tiene que ver con la educación porque esta es la garantía para que aquella sea otorgada y recibida de forma eficiente, especialmente entre la población infantil. Con una mejor nutrición, mejores serán los resultados académicos y el aprovechamiento en clases. (Fuentes y Estrada, 2023).

La soberanía alimentaria alude al derecho que tienen los pueblos de tener acceso a alimentos sanos y culturalmente apropiados, producidos con métodos ecológicamente racionales y sostenibles, y a definir sus propios sistemas alimentarios y agrícolas; con esta soberanía se busca beneficiar a la población en general, que es la que demanda diversos productos dispuestos desde varios canales: directos e indirectos. (Pitta y Acevedo, 2019). Conforme la industria alimentaria corporativa obtiene enormes ganancias, un número creciente de familias, especialmente en países en vías de desarrollo y subdesarrollados, luchan por encontrar comida o producir alimentos en sus propias tierras, lo que repercute en su bienestar en general. En lugar de un enfoque alimentario impulsado por el mercado. La soberanía alimentaria se centra en las personas y las comunidades, al margen de las ganancias de la producción alimentaria. (Melo, 2019).

Desde el contexto educativo, la soberanía alimentaria es

una forma de autonomía que permite a los Estados asegurar que la población, especialmente estudiantil (los infantes en primer lugar), disponga de alimentos ricos en nutrientes, necesarios para rendir en las aulas. Esto ha llevado a ampliar la investigación, relacionando, por ejemplo, la soberanía alimentaria y el currículo educativo, como lo hizo Saiz (2020). Algunas formas en las que la sociedad considera la soberanía alimentaria incluyen:

Proyectos alimentarios comunitarios: el cultivo, la distribución y el consumo local de los alimentos mejora la calidad alimentaria (con alimentos más frescos y nutritivos), sostiene la economía de la región y devuelve el control de la producción y comercialización de los alimentos a la comunidad (García, et al., 2019)

Huertos comunitarios: los jardines comunitarios brindan un importante lugar de reunión a las personas, al mismo tiempo que éstas experimentan beneficios para la salud y aprenden valiosas habilidades en jardinería y emprendimiento (Rose y Lourival, 2019).

Mercados de agricultores: estos mercados pueden reducir los costos de transporte y, con ello, hacer que los agricultores ganen más mientras los consumidores pagan menos por alimentos orgánicos, saludables y ricos en nutrientes (Walsh y Vaquera, 2021).

Bancos/despensas de alimentos: abastecer las despensas con alimentos locales y culturalmente apropiados puede ser una alternativa para que las familias accedan a comestibles saludables (García, et al., 2019).

Una vez que en el currículo educativo están los temas que los docentes deben impartir en clases, es necesario señalar que, en las aulas, se aborda de manera superficial la problemática de la alimentación y la forma en que esta repercute en la salud. Se trata de un contenido de aplicación exclusiva para el entendimiento del docente y, de forma generalizada, no se identifica una justificación ni técnica ni científica sobre el

aporte que genera, este aprendizaje, en el desarrollo educativo de los estudiantes (Saiz, 2020). El tema se lo aborda, más bien, desde una perspectiva social: se expone la importancia de disponer alimentos para la población en general y sus efectos en la salud y en la erradicación de la desnutrición (sobre todo infantil), déficit que más aqueja a los países en vías de desarrollo. (Tyner, et al., 2019).

De las referencias registradas en investigaciones como la de Martínez (2020), se puede afirmar que la soberanía alimentaria es un tópico analizado, principalmente, como un aporte a la población y a los Estados para asegurar que existirá la cantidad de productos alimenticios que cubrirán las necesidades de la ciudadanía. Empero, la información es reducida y está relacionada con la evaluación del impacto de la alimentación en materia educativa, específicamente en el currículo escolar (Mann, 2019). La soberanía alimentaria es un tema importante que se fortalece con el paso del tiempo. Considerando que, en un futuro no muy lejano, se predicen escenarios de escasez, atribuidos a factores como el crecimiento demográfico, que impulsarían a que las grandes industrias alimenticias busquen expandir sus áreas de producción de forma indiscriminada, provocando la escasez de otros recursos necesarios para los pequeños productores, campesinos y población en general. Todo esto, en consecuencia, afectaría a la nutrición de los infantes, segmento de la población en que se han centrado muchos proyectos de seguridad alimentaria, por los beneficios paralelos que genera, incluyendo, por supuesto, al ámbito educativo. (Rose y Lourival, 2019).

MATERIALES Y MÉTODOS

El presente trabajo se desarrolla con el paradigma interpretativo que, según Duhalde (1999), es un marco de referencia para las investigaciones del contexto educativo porque permite entender la realidad, no solo desde la forma de acción de los involucrados (sus comportamientos, experiencias, interacciones y funcionamiento organizativo), también, tiene la intención de interpretarla para, posteriormente, transformarla y contribuir a mejorar la *praxis* profesional del docente. Según McKernan (1999), en este paradigma, es importante comprender los fenómenos que se dan en el marco de las estructuras sociales, de manera intrínseca, que, para efectos de este estudio, tuvieran lugar en las aulas y se relacionen con la aplicación del currículo de educación básica elemental y las vivencias de la comunidad escolar y la soberanía alimentaria.

Desde esta perspectiva se utilizó un enfoque metodológico cualitativo centrado en un mapeo bibliográfico. Según Molero (2022), es posible identificar aspectos relevantes del objeto de estudio, su conceptualización y contextualización. Mediante una revisión sistemática de la literatura encontrada en revistas científicas se obtuvo información concerniente con las características fundamentales de la soberanía alimentaria, con datos de importancia para su posible abordaje en el ámbito curricular y pedagógico.

En este sentido, Gutiérrez (2023) escribió que las investigaciones, con un enfoque cualitativo en el campo educativo, reflejan la complejidad de las situaciones que se presentan en el proceso, y la realidad de los sujetos que interactúan y se desenvuelven en este entorno, sin que esto implique una extrapolación del contexto estudiado sobre otros que tienen lugar en el mismo ámbito socioeducativo. Según Pérez (2023), la concepción teleológica se refiere a la acción encaminada a cumplir metas específicas, en la que hay, además, una cohesión entre el investigador y los sujetos investigados. Para este artículo se hizo un recorrido hermenéutico, desde el punto de vista pedagógico del currículo de educación básica elemental, y la visión vinculante de los pedagogos con respecto a la soberanía alimentaria.

El método hermenéutico permitió analizar e interpretar la información recabada en el mapeo bibliográfico, con un criterio de rigurosidad para facilitar la comprensión, interpretación y exposición de los argumentos formulados. De acuerdo con la postura paradigmática, con la que se abordó la investigación doctoral, se utilizó la técnica del análisis documental con la que, según Capote (2020), es posible precisar los contenidos desde una perspectiva subjetiva, para inferir, a partir de las interpretaciones realizadas, cuáles son válidas para el contexto estudiado.

La interpretación de los aportes teóricos de otros autores fue posible gracias a la lectura de comprensión, análisis crítico y la categorización de los resúmenes, resultados y conclusiones de los artículos científicos hallados en las bases de datos *SciELO*, *Dialnet*, *Scopus* y ERIC (Education Resources Information Center). La información fue clasificada mediante una matriz de análisis de categorías, con palabras clave y operadores *booleanos* para filtrar y seleccionar los estudios pertinentes para la presente investigación; varios términos como “soberanía alimentaria”, “currículo pedagógico” y “educación básica elemental” sirvieron como criterio de inclusión; con el año de publicación fue posible obtener datos actualizados; solo fueron tomados en cuenta estudios publicados durante los últimos cinco años. La recolección de datos siguió la siguiente ruta:

- 1. Paso 1. Arqueo bibliográfico.** La recopilación de la información se llevó a cabo, a partir de una sistemática revisión de artículos disponibles en las plataformas seleccionadas, para esto se utilizaron descriptores alineados con el tema de estudio. Se aplicaron criterios de pertinencia y rigurosidad científica para filtrar los documentos. Los estudios seleccionados fueron revisados de manera minuciosa y, luego, clasificados de acuerdo con sus contenidos. (Figura 1).

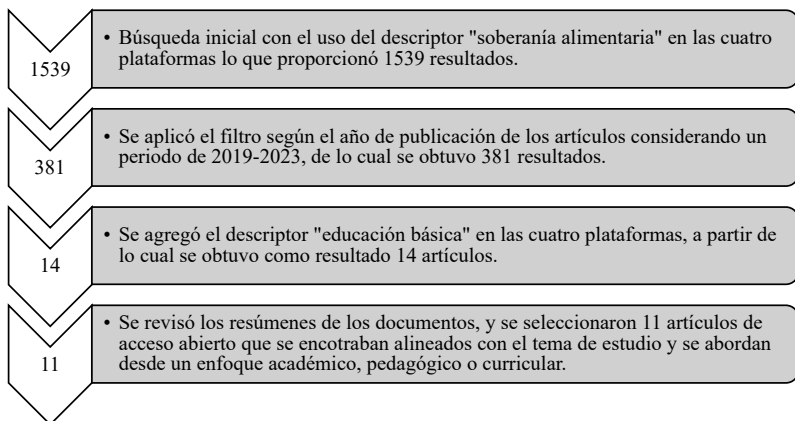
2. Paso 2. Procesamiento y análisis de la información.

Mediante la revisión sistemática de contenidos, se hizo una codificación abierta, axial y selectiva para procesar la información. Se extrajeron citas, descripciones y conceptualizaciones que dieron lugar a la comprensión e interpretación de la soberanía alimentaria en el contexto educativo, y su posible inclusión en el currículo pedagógico de educación básica elemental; también se analizó el currículo nacional de educación general básica elemental, con el fin de conocer el abordaje de esta temática en el contexto ecuatoriano. Los principales hallazgos fueron categorizados de acuerdo con las diferentes dimensiones asociadas con el tema de estudio, lo que dio lugar a la construcción del *corpus teórico*.

3. Paso 3. Discusión de los resultados.

Se realizó una triangulación múltiple que permitió combinar y comparar los hallazgos de las investigaciones hechas por diferentes autores, a fin de impulsar una discusión que, posteriormente, dio lugar a la formulación de conclusiones y recomendaciones para trabajos futuros.

Figura 1
Metodología de revisión sistemática de documentos bibliográficos



La figura describe el proceso de búsqueda (filtro) y selección de los artículos científicos analizados para realizar esta investigación.

Fuente: elaboración propia

ANÁLISIS Y RESULTADOS

Los resultados del mapeo bibliográfico revelaron el consenso entre los autores de destacar la relevancia de abordar y profundizar la temática asociada a la soberanía alimentaria, pero también pusieron en evidencia la insuficiente información al respecto en el campo educativo. Mientras en algunos países de la región, como Colombia, Brasil, Costa Rica y Estados Unidos, se implementaron programas orientados a educar a los alumnos sobre la importancia de estudiar las prácticas soberanas y ancestrales en el ámbito agroecológico, que dieron lugar al desarrollo de sistemas agroalimentarios de pueblos y naciones, su abordaje en los currículos de Educación General Básica en otros países de América Latina sigue siendo superficial, poco explorado, en algunos casos.

La literatura relacionada con la soberanía alimentaria, conceptualiza a esta área como un movimiento con representación a escala mundial, cuyos principios se contraponen a las políticas y modelos de negocio agroindustriales, que con sus prácticas productivas están generando un impacto negativo sobre el medio ambiente y los pueblos ancestrales. En el contexto ecuatoriano, se señala como un derecho de los pueblos y nacionalidades el establecer y seleccionar un sistema agroalimentario propio y con enfoque sustentable, contando con las facilidades necesarias para acceder a los recursos productivos y así asegurar la producción local de alimentos de calidad.

Una vez caracterizada la soberanía alimentaria, en los contextos internacional y local, se vio pertinente determinar cómo se ha abordado esta temática en la formación escolar. Desde esta perspectiva, los aportes teóricos disponibles conceptualizan la agricultura, la agroecología, la agroproducción, los sistemas agroalimentarios y la seguridad alimentaria como elementos estrechamente relacionados. Igualmente, hacen énfasis sobre la pertinencia de incluir dichos contenidos en el currículo de

la educación básica y de otros niveles de formación, a fin de generar conciencia en los alumnos sobre cómo se desarrolla su entorno alimentario (Fuentes y Estrada, 2023).

A este respecto, no se debe dejar de apuntar que la perspectiva con que se analizó la inclusión de la soberanía alimentaria en los currículos académicos y de manera general en el entorno escolar, difiere de país a país; lo mismo pasa con la experiencia de las instituciones educativas que han ejecutado trabajos alineados con sus enfoques particulares. El alcance de los programas descritos en los estudios y la efectividad de los resultados alcanzados, evidencian la divergencia que existe en cada escenario.

En una de las investigaciones realizadas sobre la formación en soberanía alimentaria, aplicada en el ámbito escolar colombiano, se detallan seis tareas fundamentales: 1) trabajar con los recursos naturales; 2) identificar los sistemas agroalimentarios; 3) priorizar la producción de alimentos saludables para su consumo en las comunidades; 4) promover el desarrollo de habilidades y competencias agroecológicas y agroproductivas con enfoque sustentable; 5) valorar a los agroproductores, que son los encargados de proveer alimentos a las comunidades; y, 6) promover el control interno. Cada uno de estos pilares se contrasta con los cuatro ejes curriculares: transformación, consumo, producción y educación. Sin embargo, el estudio evidenció la falta de correspondencia con tres de los seis principios de la soberanía alimentaria, lo que sugiere que en su abordaje pedagógico se deja de lado aspectos esenciales del proceso agroproductivo y de la agroecología (Pitta y Acevedo, 2019).

Mann (2019) postula que “como ideología opuesta a la expansión del capital, a los patriarcados opresores y a los sistemas alimentarios jerárquicamente organizados, el conocimiento agroecológico debe difundirse de manera horizontal y vivencial” (p. 867). Al respecto, se reconoce la

importancia de crear espacios que faciliten el aprendizaje, desde la práctica y la experiencia porque de esta forma se alinea con el enfoque socioeconómico y agroecológico que sustenta la soberanía alimentaria. En el contexto pedagógico brasileño, se considera que la enseñanza en este ámbito debe ir más allá de la actualización del currículo de educación básica, pues en primera instancia es necesario formar al cuerpo docente con una perspectiva crítica, para que maestras y maestros comprendan de qué manera la soberanía alimentaria puede contribuir al fortalecimiento de una cultura de alimentación saludable, a la preservación de los saberes alimentarios ancestrales y a la transformación hacia la aplicación de procesos agroproductivos sustentables.

En su estudio, Mann (2019) destaca que uno de los principales impulsores del modelo de aprendizaje experiencial, fue el pedagogo brasileño Paulo Freire, quien promovió la aplicación de una metodología de participación social y la creación del programa denominado **Círculos de alfabetización** con cañicultores de una localidad de Brasil, experiencia que, posteriormente, fue replicada en Chile. Freire promovió, además, la conformación de **escuelas públicas populares**, con la sugerencia de que estos espacios dejen de lado los sistemas jerarquizados de enseñanza y se otorgue a los estudiantes un rol activo en el proceso de aprendizaje y generación de nuevos conocimientos. Los currículos educativos deberían estar direccionados hacia la concienciación e involucramiento del alumnado con los contextos y culturas locales y globales.

A continuación, va un resumen del modelo pedagógico de Freire utilizado para promover los conocimientos relacionados con la soberanía alimentaria:

Tabla 1**Perspectiva pedagógica del enfoque de enseñanza de Paulo Freire**

Etapas para la ejecución de proyectos	Cuestionamiento
Investigación	¿Cuáles son las necesidades y desafíos cotidianos que enfrentan los pequeños y medianos agricultores de una determinada localidad?
Tematización	¿Cómo contextualizar la situación detectada para promover una comprensión compartida?
Problematización	¿Cuál es el problema de fondo que enfrentan los agricultores de las comunidades rurales?

La primera columna muestra las etapas para la ejecución de proyectos de participación social, según la perspectiva *freireana*, el diseño incluye los aportes de Mann (2019).

Fuente: elaboración propia

Esta perspectiva pedagógica, con enfoque crítico, postula que la educación debe estar vinculada con los procesos de transformación social de mayor escala; en consecuencia, las instituciones educativas pueden constituirse en agentes de cambio. La comunidad educativa necesita acceder a herramientas y recursos que le permitan conocer y comprender las realidades que experimentan las comunidades, los pueblos y nacionalidades en el marco de la soberanía alimentaria y, a partir de ello, generar conocimiento. En este tenor, es indispensable reconocer que la soberanía alimentaria es un derecho que debe ser estudiado desde diferentes aristas: sociocultural, económica y agroecológica. Por tanto, es necesario que las personas e instituciones involucradas apliquen estrategias multidisciplinares.

Martín, et al., (2023) publicaron: “Los enfoques *freireanos* de la educación científica deben alinearse con movimientos sociales y políticos transdisciplinarios y generar prácticas y métodos reflexivos” (p. 175). Este modelo pedagógico se ajusta a las concepciones de la soberanía alimentaria y a los sistemas alternativos de producción agroalimentaria. Los autores

destacan que con este método se logra la cohesión de diversos actores y colectivos sociales agroecológicos con el colectivo estudiantil y educativo. Esto posibilita que los primeros grupos citados puedan compartir con el alumnado sus conocimientos ancestrales, asociados con el cultivo de alimentos saludables, propiciando la generación de nuevos conocimientos desde la experiencia, lo que, a criterio de estos autores puede ser altamente efectivo para lograr un aprendizaje significativo y estrechar vínculos entre estudiantes y comunidades locales.

Analizada la perspectiva *freireana*, a continuación se incluye una comparación entre la realidad actual, y las iniciativas y propuestas curriculares expuestas en otras investigaciones, también revisadas para el desarrollo de este documento. La **Tabla 2** incluye algunos de los aportes teóricos más relevantes sobre el abordaje de esta temática en Costa Rica y Colombia, considerando, además, que el estudio de Fuentes y Estrada (2023), ya preparó un mapeo bibliográfico que recoge las experiencias de diferentes instituciones educativas públicas de la región, con el fin de proponer su posible aplicación en las escuelas de una provincia de Argentina.

Tabla 2
Diagnóstico actual y recomendaciones asociadas con el abordaje curricular de la soberanía alimentaria en la escuela secundaria

Estudio	Abordaje curricular y pedagógico actual	Descripción de los ejes sugeridos por los autores para un mejor abordaje
(Fernández, 2020)	<p>- La enseñanza de la soberanía alimentaria y los temas relacionados con la agricultura se realiza de forma teórica, como parte de la asignatura de Educación ambiental y ciencias.</p> <p>- No se especifica el tiempo que se debe destinar de la asignatura para abordar esta temática.</p> <p>- El sistema de evaluación aplicado en las asignaturas de Educación Ambiental y Ciencias, incluye test para medir el conocimiento teórico adquirido por los estudiantes.</p>	<p>- Aprendizaje participativo y colaborativo, por medio de la experiencia de los estudiantes en su involucramiento con el entorno rural. Los enfoques pedagógicos deben incorporar la ejecución de proyectos, trabajos en grupo, participación en actividades científicas, investigaciones sobre problemáticas que afectan a los agricultores de las comunidades locales.</p> <p>- Los docentes recomiendan integrar la asignatura de Agricultura en el plan curricular costarricense, separándola de la asignatura de Educación Ambiental, para un abordaje más profundo de los diferentes componentes, entre ellos el de la soberanía alimentaria. Además, recomiendan crear espacios que favorezcan al aprendizaje práctico, como la incorporación de huertos escolares.</p> <p>- Los mecanismos de evaluación deben focalizarse en el desarrollo de proyectos específicos.</p>

<p>Melo (2019)</p>	<p>- El abordaje de la soberanía alimentaria se realiza mediante los “proyectos transversales escolares”, que promueven la implementación de huertas escolares en instituciones educativas del sector rural. Sin embargo, este enfoque pedagógico no se ha incorporado en el currículo educativo colombiano.</p>	<p>- Integrar como política curricular el desarrollo de este tipo de proyectos en las instituciones educativas de primaria y secundaria. Se destaca la importancia de la participación de las comunidades locales, para que sean quienes transmitan sus conocimientos sobre las prácticas de producción agrícola ancestrales, la soberanía y la seguridad alimentaria, entre otras concepciones estrechamente ligadas con esta temática, como son la agricultura y la ecología.</p>
<p>Fuentes y Estrada (2023)</p>	<p>- El tema de la soberanía alimentaria se aborda en muchos casos de forma aislada y de manera paralela a través de talleres que no se integran con el currículo diseñado para instituciones de educación básica.</p>	<p>- La enseñanza acerca de la soberanía alimentaria y tópicos relacionados debe abordarse desde los programas curriculares. Además, se debe proporcionar los recursos, materiales y herramientas para su correcta inclusión. Los métodos de enseñanza que vinculen los conocimientos teóricos con la experiencia que se obtengan a partir del involucramiento de los estudiantes con la comunidad y el contexto local, pueden propiciar un aprendizaje más significativo.</p>

Resumen de los principales aportes realizados por los autores referenciados con respecto a la forma en que se ha integrado la concepción de soberanía alimentaria en la enseñanza de asignaturas como Educación Ambiental.

Fuente: elaboración propia

Finalmente, en los artículos restantes se observa estudios de caso específicos, asociados con la implementación de programas en que se involucra a las comunidades y pueblos locales para promover la enseñanza en soberanía alimentaria. Particularmente en la investigación de Walsh y Vaquera (2021), se describe la experiencia “Conexiones Ecuador”: se

realizan intercambios para que los estudiantes estadounidenses puedan convivir con familias de las comunidades rurales de la provincia de Azuay, y puedan aprehender acerca de los sistemas agrícolas y la soberanía alimentaria, a la par, aprenden el idioma español.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El mapeo de información bibliográfica busca proporcionar un acercamiento a las perspectivas pedagógicas de docentes y al abordaje de programas de alfabetización desarrollados en el marco de la soberanía alimentaria en países de la región y, de manera particular, en Ecuador. Los hallazgos permiten afirmar que, hasta la fecha, no se cuenta con un modelo curricular específico, pertinente y suficiente para la enseñanza y aprendizaje conceptual y experiencial de este modelo y conocer los sistemas agroalimentarios tradicionales, con enfoque de sostenibilidad, que practican los pueblos y nacionalidades locales. En consecuencia, se considera indispensable llevar a cabo una correcta planificación, para integrar esta materia en el currículo de educación general básica elemental, además, es necesario que se establezcan espacios que favorezcan la aprehensión de los fundamentos teóricos, principios y normas conexas que rigen la concepción de la soberanía alimentaria.

Los aportes de los autores referenciados, evidencian un escenario en que se hace mayor énfasis a la soberanía alimentaria en el ámbito legal, político, económico y productivo, mientras que se habla poco de esto en el campo educativo. Melo (2019), Fernández (2020), Pita y Acevedo (2019) y Fuentes y Estrada (2023) coinciden que es importante generar acciones para el desarrollo e inclusión de programas académicos sobre la soberanía alimentaria en las instituciones educativas y que se promueva un trabajo colaborativo con la comunidad, de modo que los estudiantes puedan participar en actividades de producción, elaboración y consumo responsable de alimentos saludables y de calidad que los interese e incorpore en la cultura agroalimentaria local.

En los artículos revisados que describían una modalidad de investigación empírica, se analizó la perspectiva de los educadores, quienes no solo consideraban que era necesario incluir contenidos sobre la soberanía alimentaria y la agricultura desde en la educación básica, sino que, además, consideraban pertinente emplear diferentes metodologías pedagógicas y estrategias que se articulen con los programas educativos vigentes, para promover el aprendizaje activo y colaborativo con respecto a los sistemas agroalimentarios y a la agroecología, con el fin de reforzar el conocimiento teórico con la práctica, tomando en cuenta que, sin la experiencia, el aprendizaje, en muchos casos, no es efectivo. Sin embargo, en su accionar, el profesorado destacó las limitaciones de estos profesionales para acceder a recursos y materiales adecuados para impartir estos contenidos.

En consecuencia, se concluye que revisar y realizar una actualización del currículo de Educación General Básica Elemental ecuatoriano es pertinente, para incluir el contenido de soberanía alimentaria, así como es preciso abordar esta temática desde una perspectiva multidisciplinaria. Por ejemplo, con estrategias de educación en Ciencias Naturales.

Es importante considerar que, para diseñar un currículo que se alinee con el contexto local, y responda a los desafíos de la sociedad contemporánea. Es preciso identificar las necesidades de aprendizaje y los nuevos enfoques con que se está abordando esta temática. Desde este trabajo es recomendable diseñar un currículo con base en los siguientes ejes complementarios entre sí: 1) los fundamentos teóricos que permiten conceptualizar la soberanía alimentaria; 2) detallar su pertinencia social; 3) definir el perfil de los estudiantes que se busca formar; 4) diseñar un plan de estudio y programas académicos de las diferentes disciplinas en las que se incluirá esta temática; 5) determinar los mecanismos e instrumentos de evaluación; y, 6) establecer los parámetros generales para la formulación de estrategias pedagógicas.

Finalmente, es importante señalar que las principales limitaciones de la investigación surgieron debido a la escasa disponibilidad de estudios actualizados en el contexto ecuatoriano. El estudio de caso realizado por Walsh y Vaquera (2021) mostró la existencia de programas sobre soberanía alimentaria que se han implementado de forma aislada en instituciones educativas, y deja entrever que su inclusión en el currículo educativo del subnivel elemental de educación general básica aún no ha podido consolidarse. Por tanto, se recomienda que en investigaciones futuras los hallazgos de la revisión bibliográfica se complementen con un estudio empírico que analice la percepción de docentes, directivos de escuelas y de otros miembros de la comunidad educativa. De esto se podría extraer información de relevancia para el diseño curricular y el desarrollo de propuestas de solución a la problemática situación expuesta en el presente artículo.

REFERENCIAS

- Banco Mundial. (23 de Junio de 2022). *El 70 % de los niños de 10 años se encuentran en situación de pobreza de aprendizajes y no pueden leer y comprender un texto simple*. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2022/06/23/70-of-10-year-olds-now-in-learning-poverty-unable-to-read-and-understand-a-simple-text>
- Barrera, J., Castillo, M. (2019). La competencia escrita, oral y gráfica en el currículo educativo. *Federación de Asociaciones de Inspectores de Educación*, 1(1), 1-22. doi:<https://idus.us.es/handle/11441/99994>
- Capote, M. (2020). *Trabajo con documentos: en Ciencias de la Educación*. Editorial Universitaria. doi:
https://www.google.com.ec/books/edition/Trabajo_con_documentos_en_Ciencias_de_la/gZv6DwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0
- Carr, W., Kemmis, S. (1986). *Becoming Critical. Education, Knowledge and Action Research*. London: Falmer Press.

- Díaz, M., Triana, Y., Brizuela, P., Rodríguez, R., Giráldez, R., y Blanco, J. (2021). Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional desde la ciencia de la sostenibilidad: Observatorio SAEN+C Pinar. *Universidad Y Sociedad*, 13(5), 9-19. doi:<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2206>
- Duhalde, M. (1999). *La investigación en la escuela*. Novedades Educativas. doi:
https://www.google.com.ec/books/edition/La_investigaci%C3%B3n_en_la_escuela/ckNgjAbjAugC?hl=es-419&gbpv=0
- Estévez, A. (2022). Los aportes de la Teoría Crítica al análisis de la tecnocracia y las políticas públicas1. *Estudios de Derecho*, 79(173), 273-307. doi:10.17533/udea.esde.v79n173a11 ▪
- FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (1 de Enero de 2014). *Currículo educativo sobre el derecho a la alimentación*.www.fao.org/right-to-food/resources/resources-detail/es/c/164293/
- FAO. Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y agricultura (FAO). (1 de Marzo de 2019). *Alimentación y nutrición escolar*. <https://www.fao.org/school-food/es/>
- Fernández, E. (2020). Propuesta para estudiar agroecología con estudiantes de segundo ciclo del circuito escolar N°4 del cantón de Alvarado de Cartago. *Actualidades Investigativas en Educación*, 20(1), 1-28. doi <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v20i1.40178>
- Ferrante, C., Dukuen, J. (2017). “Discapacidad” y opresión. Una crítica desde la teoría de la dominación de Bourdieu. *Revista de Ciencias Sociales*, 30(40), 151-168. doi <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=453649665008>
- Frank, A. (1991). Por una sociología del cuerpo: una revisión analítica. *El cuerpo: proceso social y teoría cultural*. Sage, 36-102.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. México: Siglo XXI. <https://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadeloOprimido.pdf>
- Fuentes, S., Estrada, B. (2023). Alimentación escolar y educación alimentaria: tendencias recientes en la investigación en América Latina entre 2005 y 2021. *Revista Educación*, 47(1), 1-15. doi <http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v47i1.51724>

- Galeano, M. (2020). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Universidad EAFIT. doi https://www.google.com.ec/books/edition/Dise%C3%B1o_de_proyectos_en_la_investigaci%C3%B3n/Xkb78OSRM18C?hl=es-419&gbpv=0
- Garcés, E., Alcívar, O., y Garcés, E. (2022). La educación inclusiva en la universidad: reclamos y propuestas. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(2), 336-343. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v14n2/2218-3620-rus-14-02-336.pdf>
- García, M. (2020). La planificación estratégica y la calidad de la educación en las instituciones educativas de nivel básico elemental. *I(2)*, 29-37. doi:<https://doi.org/10.48169/Ecuatesis/0102202009>
- García, Y., Pérez, E., Morales, A., y Marques, M. (2019). Inducción de una red académica como estrategia de fortalecimiento de las políticas públicas de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional en Suramérica. *Redes: Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 30(2), 167-180. doi:Recuperado a partir de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7181035>
- Gimeno Sacristán, J. (1991). *Cap 4 El Currículum. Una Reflexión Sobre La Práctica*. Madrid: Morata. Obtenido de https://eduqualis.net/portal/wp-content/uploads/2019/12/Gimeno_sacristan_unidad_3_Curriculum_reflexi%C3%B3n_sobre_practica.pdf
- Goffman, E. (1963). *Estigma: La identidad deteriorada*. Amorrortu. doi:<https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/goffman-estigma.pdf>
- Grundy, S. (1998). *Producto o praxis del curriculum* (3 ed.). Madrid: Morata.
- Gutiérrez, J. (2023). Diseño cualitativo en la investigación educativa: logística, muestreo y triangulación. En L. Da Cunha, *Metodologías de investigación cualitativa en pedagogía social* (págs. 31-58). Ediciones Octaedro. doi:https://www.google.com.ec/books/edition/Metodolog%C3%ADas_de_investigaci%C3%B3n_cualitat/O4e3EAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0
- Habermas, J. (1990). *Conocimiento e interés*. Buenos Aires: Taurus.
- Hernández, S., Páramo, P. (2023). La alimentación escolar, una aproximación desde el currículo: revisión sistemática*. *Nómadas*, 56(1), 1-14. doi:<https://doi.org/10.30578/nomadas.n56a16>

- Hurtado, F. (2020). Planificación y evaluación curricular elementos fundamentales en el proceso educativo. *Dissertare Revista De Investigación En Ciencias Sociales*, 5(2), 1-18. doi:Recuperado a partir de <https://revistas.uclave.org/index.php/dissertare/article/view/2928>
- Loza, C., Villafaña, G. (2019). *La inclusión educativa de las personas con discapacidad*. Edunovatic 2019 conference proceedings. doi:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7381111>
- Magendo, A. (1996). *Curriculum, educación para la democracia en la modernidad*. Bogotá: Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán y Programa interdisciplinario de investigación en educación.
- Mann, A. (2019). Education for Food Sovereignty as Transformative Ethical Practice. *Policy Futures in Education*, 17(7), 862-877. doi:Recuperado a partir de: <https://eric>.